

ZETTA TECHNOLOGY Y SERVICES ZETTASISTEMAS SA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
EXPRESADA EN DOLARES DE E.U.A.**

1. IDENTIFICACION Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

ZETTA TECHNOLOGY Y SERVICES ZETTASISTEMAS SA, fue constituida como sociedad y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil en noviembre del 2015. Su domicilio principal es la ciudad de Quito. El capital social es de US\$800.

La compañía tiene como objeto principal la comercialización actividades de consultoría informática, capacitación y trabajos de ingeniería civil.

Para el desarrollo de su objeto social opera en Quito donde se generan las mayores transacciones comerciales y administrativas.

2. BASES DE PREPARACIÓN

ZETTA TECHNOLOGY Y SERVICES ZETTASISTEMAS SA, es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

ZETTA TECHNOLOGY Y SERVICES ZETTASISTEMAS SA, es una empresa que empezó su giro normal en el año 2016, por tal motivo no tiene movimientos que pueden indicar que no hay negocio en marcha.

➤ Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);

- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).